



H. Puebla de Z., a 28 de febrero de 2025.

PRONUNCIAMIENTO DE LA ACADEMIA DEL INSTITUTO DE FÍSICA “ING. LUIS RIVERA TERRAZAS”

Siendo las 13:00 h del 28 de febrero de 2025, La Academia de profesoras y profesores del Instituto de Física “Ing. Luis Rivera Terrazas”, preocupada por los últimos acontecimientos ocurridos en la BUAP expresa lo siguiente:

1. Nos solidarizamos con el movimiento estudiantil y sus legítimas demandas en los diversos planteles de nuestra universidad. Así mismo, rechazamos cualquier intento de estigmatizar la protesta de este sector fundamental de nuestra máxima casa de estudios.
2. Rechazamos la decisión de las autoridades universitarias de que las clases y demás actividades académicas y de investigación se realicen de manera virtual como respuesta al paro, y toma de CU, CU2 y facultades por parte de los estudiantes. Consideramos que esta indicación representa una medida negativa que pretende restarle importancia a las voces de nuestros estudiantes y minimiza las problemáticas que existen en nuestra comunidad. Además de que se percibe como una censura y deslegitimación del derecho de libre manifestación de los estudiantes. Esto limita su derecho de organización y lucha.
3. Condenamos terminantemente cualquier represalia o intimidación contra las y los estudiantes que participen en las manifestaciones, asambleas, o redacción y apoyo de pliegos petitorios.
4. Por lo anterior, exigimos a las autoridades universitarias la apertura al diálogo con el sector estudiantil, así como la atención y solución en plazos razonablemente perentorios a las legítimas demandas planteadas por los estudiantes, ya que muchas de sus demandas también son nuestras demandas.

Refrendamos nuestro compromiso por una investigación y educación de calidad.

Atentamente,

Academia de profesoras y profesores del Instituto de Física “Ing. Luis Rivera Terrazas”,
BUAP.